



ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO

DECRETO POR EL QUE SE DECLARA ÁREA NATURAL PROTEGIDA, CON EL CARÁCTER DE ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS NATURALES RÍOS Y MONTAÑAS DE LA COMARCA LAGUNERA, UBICADA EN LOS MUNICIPIOS DE LERDO, NAZAS, MAPIMÍ, CUENCAMÉ Y GÓMEZ PALACIO, EN EL ESTADO DE DURANGO.

10. JUSTIFIQUE QUE LOS BENEFICIOS DE LA REGULACIÓN SON SUPERIORES A SUS COSTOS.

La regulación propuesta genera costos derivados del pago de derechos por parte de los visitantes para tener acceso al área natural protegida (ANP), así como derivado de los trámites solicitados por los particulares para realizar actividades en su interior. En contraparte, su implementación generará vastos beneficios derivados de los servicios ambientales que se en la propuesta de **APRN Ríos y Montañas de la Comarca Lagunera** tal como se describió y estimó en el Anexo 9. Para pronta referencia, se presenta un resumen de estos:

COMPARATIVO DE COSTOS Y BENEFICIOS APRN RÍOS Y MONTAÑAS DE LA COMARCA LAGUNERA			
BENEFICIOS		COSTOS	
Descripción	Monto	Descripción	Monto
Conservación de zonas ecológicas	\$168,023,265.88	Pago de derechos por ingreso al área natural protegida.	\$75,344.00
Captura de carbono	\$3,688,786.75	Costos derivados de pago de derechos y presentación de trámites asociados a la propuesta regulatoria.	\$1,119,281.32
Aprovechamiento forestal	\$916,161.09		
Control de plagas	\$216,165.75		
Turismo	\$1,976,431.36		
Polinización	No cuantificable		
Delimitación y zonificación de la superficie del ANP	No cuantificable		
Realización de actividades dentro del ANP	No cuantificable		
Denominación institucional "Área Natural Protegida"	No cuantificable		
TOTAL	\$174,820,810.84		

Concluyendo así que los beneficios de la propuesta regulatoria son superiores a sus costos.

RELACIÓN COSTO BENEFICIO	
CONCEPTO	MONTO
Beneficios Brutos	\$174,820,810.84
Costos	-\$1,267,625.32
Beneficios Netos	\$173,553,185.51

